

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO DEL PARTIDO POPULAR PARA LA SESION PLENARIA ORDINARIA QUE SE CELBRARÁ EL PRÓXIMO DIA 31 DE ENERO DE 2014.**

El casco histórico del Distrito Centro ha estado, esta y quiere seguir formando parte del Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza.

No todo el Distrito Centro pero si su zona denominada Casco Histórico tiene líneas de continuidad, realidades, sociales, económicas, comerciales similares a otros amitos territoriales del PICH.

Esta es una de las principales razones, pero no la única, por las que ha formado parte del PICH y quiere seguir en él.

Desde 1997 el casco histórico del Distrito Centro y en Planes sucesivos asi ha sido.

Sus vecinos así lo demandan, hay necesidades pendientes de cubrir, proyectos pendientes de atender, y el nuevo Plan que se está tramitando y que va a extender su vigencia en un periodo de tiempo muy amplio, hasta el 2020 puede dar respuesta a estos requerimientos.

La decisión que ayer hizo pública el responsable del PICH, por delegación directa del Alcalde, solo responde a una decisión personal, preconcebida desde hace mucho tiempo.

Nadie en todo el tiempo en que se ha tramitado el borrador del nuevo PICH le ha planteado esta posibilidad.

Por el contrario la Junta Municipal del Distrito centro, desde el primer momento le ha comunicado al Delegado del PICH, su deseo de ser escuchados, su intención de participar activamente en la elaboración y ser parte del nuevo Plan Integral 2013-2020.

Así lo ha hecho tras estudiar, debatir y consensuar la decisión final que como Distrito quería defender.

Así lo ha hecho con la participación activa de todas las partes afectadas, vecinos, entidades y junta municipal.

El Distrito Centro le ha dicho que quiere ser escuchado, que quiere participar.

El agravio frente a otras zonas de la ciudad, es patente.

El delegado del PICH no se ha molestado en ponerse en contacto ni en escuchar a la junta municipal ni con sus asociaciones.

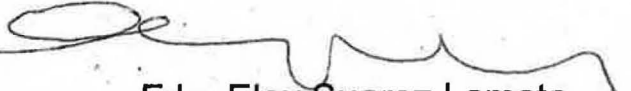
Por ello el Partido Popular, considerando la falta de participación activa de una de las partes afectadas, el Distrito Centro, sus vecinos, entidades y Junta Municipal, en la redacción del nuevo Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza presenta al Pleno para su aprobación la siguiente:

### MOCIÓN

El Pleno de la Corporación insta al Gobierno de Zaragoza a mantener dentro en el ámbito territorial de Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza 2013-2020 el correspondiente casco histórico del Distrito Centro, atendiendo así la voluntad de sus vecinos y dando cumplimiento a los distintos acuerdos plenarios de su junta municipal.

I.C. De Zaragoza a 21 de enero de 2014.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	23 ENE 2014
Hora:	
Número:	P-3620/14

  
Fdo. Eloy Suarez Lamata  
Portavoz del Grupo del Partido Popular